



## Documento 1.

### *Plan de acción.*

### **“Pactos de Protección: niños, niñas y adolescentes como héroes y heroínas de su cuerpo”**

Desde el Programa Escuela Entorno Protector se brindan anexos que pueden ser usados como herramientas de apoyo para el desarrollo de las actividades, por ello la circular se plantea como propuesta pedagógica. Recuerden que todo es sugerencia, por tanto, pueden adaptar lo leído y tomar ideas; las actividades que se van sugiriendo pueden tener modificaciones según su lectura de contexto y creatividad, es importante tener presente las edades y seleccionar las que pueden ser más acordes según los grados escolares.

## ACTIVIDADES SUGERIDAS

Uno de los primeros avances que hacen posible el proceso de prevención y eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes es comprender que este fenómeno multicausal se reproduce y se legitima, en gran parte por los estereotipos y mitos que se originan y posibilitan que se vulneren los Derechos Humanos. Por ese motivo, se considera pertinente contribuir al proceso de prevención y eliminación de la Explotación Sexual Comercial realizando un ejercicio de desmitificación y superación de las ideas erróneas más comunes sobre la problemática. El siguiente ejercicio que se sugiere tiene el propósito de desmitificar esas ideas erróneas que se entretjen de la Explotación Sexual Comercial.

### 1. Mitos y Realidades de la Explotación Sexual Comercial

- ✓ El docente/agente educativo pide que se formen en grupos de seis a ocho estudiantes, la idea es que en cada subgrupo escojan un secretario/relator. A cada grupo se le da un pliego de papel periódico con una de las siguientes preguntas: ¿Qué es la explotación sexual? ¿Quiénes intervienen en ella? ¿Cómo se da la Explotación Sexual Comercial? ¿En dónde se presenta? ¿Por qué se presenta?
- ✓ Se les pide que discutan la pregunta asignada y coloquen en el pliego de papel periódico solo los consensos a los que llegaron. Al finalizar, la persona escogida como secretario/relator debe exponer las conclusiones y mencionar los puntos en los cuales no se pusieron de acuerdo.
- ✓ Cuando todos los grupos terminen su exposición el docente/agente educativo dará una definición y explicación sobre lo que es explotación sexual, las modalidades, los actores que intervienen en ella y los mitos, resaltando los aciertos, las concepciones erradas y las falsas creencias en torno a la Explotación Sexual Comercial.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

## Mitos y realidades

Algunos de los mitos y estereotipos que hay que erradicar para contribuir al proceso de prevención y eliminación de la Explotación Sexual Comercial, son:

**Mito:** “son prostitutas y ese es su trabajo”.

**Realidad:** la Explotación Sexual Comercial, en cualquiera de sus formas y modalidades es una violación a los Derechos Humanos de niñas, niños y adolescentes, no es un trabajo. Las personas menores de edad son víctimas de personas adultas que irrespetan sus derechos y los utilizan en su beneficio.

**Mito:** “los menores de edad son explotados sexualmente porque les gusta”.

**Realidad:** las personas menores de edad en situación de Explotación Sexual Comercial han sido atrapados por el comercio sexual, por el explotador-explotadora y/o redes dirigidas por proxenetas. No están ahí porque quieren o porque les gusta, son víctimas de una forma moderna de esclavitud. Viven bajo amenazas y sufren todo tipo de abusos. Las personas menores de edad no pueden consentir ser explotadas-explotados, ni renunciar a sus derechos.

**Mito:** “el abuso sexual a los menores de edad no siempre es perjudicial”.

**Realidad:** los menores de edad que sufren abuso sexual enfrentan daños físicos y psicológicos severos que lesionan su autoestima y su capacidad de relacionarse adecuadamente con los demás, deteriorando así la posibilidad de llevar una vida digna y gratificante.

**Mito:** “los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente ganan mucho dinero”.

**Realidad:** quienes se benefician de la Explotación Sexual Comercial de personas menores de edad son los intermediarios-intermediarias que facilitan este comercio y se lucran con él. Es considerada una de las actividades ilícitas más lucrativas del mundo. Además, usualmente las personas menores de edad incurren en deudas con los explotadores para su manutención, consumo de sustancias psicoactivas, etc.

**Mito:** “las personas que utilizan sexualmente a los niños, niñas y adolescentes les hacen un favor pagándoles, así mantienen a su familia”.

**Realidad:** utilizar a una persona menor de edad con fines de Explotación Sexual Comercial es un acto delictivo y nunca un favor.

**Mito:** “los agresores son normalmente enfermos psiquiátricos o personas de edad avanzada”.

**Realidad:** el explotador-explotadora puede ser una persona adulta de cualquier edad y no presentar ningún trastorno mental.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**Mito:** “las condiciones climatológicas inciden en el despertar sexual de los adolescentes”.

**Realidad:** no hay ningún estudio científico serio que acredite que el clima influya en el comportamiento sexual de las personas. Por el contrario, la realidad ha demostrado que la Explotación Sexual Comercial ocurre en diferentes latitudes, climas y culturas.

**Mito:** “la Explotación Sexual Comercial ocurre sólo con niñas, adolescentes mujeres y adolescentes mujeres transgénero”.

**Realidad:** los niños, las niñas y los adolescentes (mujeres, hombres, mujeres transgénero y hombres transgénero) también son víctimas de la Explotación Sexual Comercial.

**Mito:** “la Explotación Sexual Comercial es un problema que traen los turistas extranjeros”.

**Realidad:** la Explotación Sexual Comercial es un fenómeno que afecta a todos los países y regiones del mundo. Responde prioritariamente a la demanda de los explotadores-explotadoras sexuales locales. El problema no radica solo en el turismo, ya que se fundamenta en factores sociales y culturales que toleran este flagelo.

**Mito:** “el sexo con menores de edad es más seguro”.

**Realidad:** los menores de edad son más vulnerables a las infecciones de transmisión sexual y VIH/SIDA.

Por otro lado, abordar las consecuencias de la Explotación Sexual Comercial posibilita a los y las estudiantes reflexionar sobre el cuidado de su cuerpo, y los pactos que pueden realizar con ellos y ellas para su protección; el compromiso de los adultos, cuidadores, padres, madres, docentes, agentes educativos en ciudad es de acompañamiento para que erradiquemos este delito y aportemos a la felicidad y disfrute cotidiano de los niños, niñas y adolescentes.

## 2. Consecuencias de la Explotación Sexual Comercial

La Explotación Sexual Comercial es una de las formas más lesivas de violación de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes, que desencadena otros graves problemas como son las infecciones de transmisión sexual, los embarazos prematuros y no deseados, la desnutrición, el consumo de psicoactivos, entre otros; es decir, afecta la salud mental, física y emocional de las víctimas. Por tal motivo, el propósito de sugerir la siguiente actividad es hacer visibles las consecuencias de este flagelo para las víctimas a nivel sociocultural, físico y psicológico.

- ✓ El docente/agente educativo debe distribuir el grupo en 5 equipos.
- ✓ Los y las estudiantes deberán plantear lo que consideran son las consecuencias para las víctimas de este delito a nivel sociocultural, físico y psicológico. Cada equipo presenta su aporte de una o dos consecuencias.



Centro Administrativo Municipal (CAM)  
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015  
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



- ✓ El facilitador las anota y organiza en un papel periódico las consecuencias en las siguientes esferas del ser: físicas, psicológicas y sociales, además complementa la información sobre efectos de la Explotación Sexual Comercial.
- ✓ Finalmente, el facilitador posibilita un espacio para reflexiones.

### 3. Mensajes alusivos a la protección y cuidado

La siguiente actividad puede ser motivada en la totalidad de las aulas. Se sugiere en lo posible la entrega de cartulina, hoja u otro material a cada estudiante; para que escriban, dibujen, grafiquen, creen, compongan canciones y elaboren mensajes alusivos a la protección, cuidado de su cuerpo y sus derechos; comunicarle a los/las estudiantes que en estos mensajes le pueden escribir a los adultos de la comunidad educativa para hacerlos parte y comprometerlos con los derechos y protección de todos los niños, niñas y adolescentes.

Todo este material puede ser expuesto; que las paredes de las aulas y los espacios de las Instituciones Educativas se llenen de color, música y letras que den sentido al *Pacto de Protección*. Esta idea de exposición se podría llevar a cabo en el viernes 23 de septiembre, generando una energía colectiva entre los ciudadanos y ciudadanas, por la protección de los derechos de nuestros niños, niñas y adolescentes para que el encuentro por la No Explotación Sexual Comercial tome fuerza y se expanda (este 23 de septiembre la ciudad se estará movilizando en una caminata masiva).

### 4. El papel fundamental: la familia educa y se educa

Se recomienda:

- ✓ Convocar a una Escuela de Familia (encuentro con padres, madres y cuidadores/acudientes) durante la semana indicada donde se aborde el tema de la Explotación Sexual Comercial en las redes sociales y su influencia en los niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Identificar las diferentes redes sociales señalando sus riesgos y beneficios.
- ✓ Hacer un acta de la actividad realizada con las madres, padres o cuidadores/acudientes donde escriban inquietudes, sugerencias y compromisos frente al tema.

### 5. Creación de Antifaces

La creación de antifaces con la comunidad educativa permite reafirmar los *Pactos de Protección: niños, niñas y adolescentes como héroes y heroínas de su cuerpo*, por la prevención de la Explotación Sexual Comercial; invitación para que en las aulas elaboren antifaces que pueden usar





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

en una toma colectiva por el pacto a la protección, diseña tu propia campaña. Formas de elaborar los antifaces: papel, pegante, cintas de color para adornar, mireyas; la otra es una tela que lleve cada estudiante a la cual le realiza dos agujeros para sus ojos, esta puede ser coloreada con marcadores de color; la tercera forma es la que tú, docente/agente educativo crees y recreas la indicaciones para la realización de los antifaces.

## 6. Dedito Protector

Compartimos Guía Pedagógica (documento 2) la cual aborda como temática central: “El autocuidado como principio protector para las niñas y los niños”, en esta se describe en un tercer momento la construcción del dedito protector; guía creada y proyectada por el Equipo de Promoción de Derechos y Prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA, Unidad de Niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos del Proyecto Crecer con Dignidad; a quienes agradecemos su trabajo coequipero y de apuesta de ciudad por la protección de niños, niñas y adolescentes.

## 7. Cancionero ESCNNA

Contenido anexo (documento 3) de cinco canciones: *¿Por qué?, No más, no permito y Ven Amarte* creadas por el Equipo de Promoción de Derechos y Prevención de la ESCNNA, Unidad de Niñez de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos del Proyecto Crecer con Dignidad; y *La Minga de los Héroe*s creación de Yahaira Kiomi Valencia Obando, Adolescente Mesa de Juventud, en proceso de protección - Fundación Hogares Claret.

Canciones para leerlas, aprenderlas, cantarlas, disfrutarlas, ponerles ritmo, reflexionarlas, gozarlas y vivirlas el 23 de septiembre en sus Instituciones Educativas.

Por otro lado, como complemento a las actividades se anexan documentos que permiten un soporte conceptual.

- ✓ Información básica sobre Explotación Sexual y Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.
- ✓ Documento síntesis acerca de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA) en la Ciudad de Medellín, creado por la MESA intersectorial para la atención y prevención de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA).
- ✓ Mapping de los sectores georreferenciados y caracterización de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual en Medellín, modalidad abierta, 2013-2015, elaborado por Unidad de Niñez Proyecto Crecer con Dignidad, Proceso ESCNNA, equipo móvil de interacción en calle, con el apoyo de proceso de gestión de la información y el conocimiento.



Centro Administrativo Municipal (CAM)  
Calle 44 No. 52 - 165. Código Postal 50015  
Línea Única de Atención Ciudadanía 44 44 144  
Conmutador 385 5555. [www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)





## Documento 2.

GUÍA PEDAGÓGICA	
<b>TEMÁTICA</b>	El autocuidado como principio protector para las niñas y los niños.
<b>OBJETIVO GENERAL</b>	Promover el autocuidado a través del reconocimiento de la propia voz, como herramienta para la prevención ante los factores de riesgo para la ESCNNA.
<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	Niños y Niñas en primera infancia que identifican factores de riesgo y realizan prácticas de autocuidado mediante la expresión corporal.
<b>DESARROLLO METODOLÓGICO</b>	<p><b>Activación cognitiva para Facilitadores:</b></p> <p><u>Dialogo entre los dos facilitadores que llevaran a cabo la actividad</u> la siguiente historia, le pasó al amigo de un amigo, la vamos a representar buscando proteger su identidad y lograr que se conozcan la mayor cantidad de peligros posibles... ésta historia es titulada: <b>“en aprietos un día cualquiera”</b></p> <p><b>Acción Central:</b> Acción teatral de títeres</p> <p>(aparece un adulto protector en títere guiñol, llamando a niño o niña que se va a encontrar en situación de amenaza de sus derechos, le pide ir a la tienda por algo y le indica cuidarse de los extraños y los conocidos)</p> <p><b>niñ@:</b> hola don Reinaldo, me vende por favor un...</p> <p><b>lob@:</b> claro que sí, oiga usted como creció, que belleza, venga yo le muestro unos perritos todos listos que tengo allí en la bodega, vamos...</p> <p><b>niñ@:</b> (duda de su decisión y le pregunta al público para tomar una mejor decisión) Gracias Don Reinaldo pero no, muy amable, me voy, gracias</p> <p><b>Lob@:</b> Venga mi amor, que me llegaron unas chokolatinas más ricas, y con lechita caliente, que rico, venga, pase...</p> <p><b>niñ@:</b> (Duda nuevamente y consulta al público) No, gracias (da la vuelta para irse y Lob@ se lanza a atraparlo, ahí se salen de tras el teatrino y se vuelven personas tamaño normal)</p>

**Documento 2.**

Los personajes terminan la acción evocando el gran poder del derecho a la participación y en el dedo índice se construye un títere nombrado el **dedito protector** para así reforzar el poder de la palabra sí y no como postura protectora de vida.

**Cierre:** construcción de títeres y cancionero.

La construcción del **dedito protector** es el tercer momento de la metodología y se hace en dos partes, la primera es orientada por sub grupos de trabajo en los cuales con vaselina, yeso y agua se construye un títere en el dedo índice, cada asistente hará el suyo, para luego cantar la canción de cierre llamada.

***Cancionero del Dedito Protector***

Mi dedito, titerito,  
Tiene mucho que decir,  
Por mi cuerpo y por mi vida  
Soy yo el que hace así (sí y no)

**Documento 2.**

<p><b>APORTES CONCEPTUALES</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Divulgación y Promoción de la Ley 1098 sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes.</li> <li>✓ Socialización conceptual sobre ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes)</li> <li>✓ El autocuidado, elemento vital de protección.</li> </ul>
<p><b>EJERCICIO REFLEXIVO</b></p>	<p>La estrategia de Dedito Protector, se desarrolla con niñas y niños de primera infancia como un ejercicio de participación, y una experiencia de re-significación al devolverle la palabra a los niños y niñas frente a los adultos, empoderándoles del <b>SI</b> y el <b>NO</b> como una respuesta posible en situaciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos.</p>
<p><b>EVALUACIÓN</b></p>	<p>Cuando una persona maneja los conceptos es capaz de ejemplificar, por ello al cierre de la estrategia se desarrolla un cancionero, el cual de manera intermitente está poniendo a prueba el conocimiento por medio de preguntas y situaciones que posibilitan visibilizar que frente a factores de riesgo siempre hay una decisión protectora que tomar.</p>
<p><b>MATERIAL DE APOYO</b></p>	<p><u>Para la obra de títeres</u> Instrumentos musicales Teatrino Títere de niñ@ Títere de lobo</p> <p><u>Para el dedito Protector</u> Silicona líquida Yeso tela Vaselina Tejeras Lana de colores Ojos Locos Un vaso con agua</p> 

**Proyecto:**

Equipo de Promoción de Derechos y Prevención de la ESCNNA  
Unidad de Niñez  
Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos  
Proyecto Crecer con Dignidad



### Documento 3. CANCIONERO ESCNNA

#### CANCIÓN 1: ¿POR QUÉ?

Porque depende de mí,  
Depende de ti, depende de todos y de todas (x2)

#### CANCIÓN 2: NO MÁS

No más Explotación Sexual Comercial de Niños,  
Niñas y Adolescentes (x4)  
¡NO MÁS!

#### CANCIÓN 3: NO PERMITO

##### #NO PERMITO

No, no, #NO PERMITO (x3)  
A los niños y las niñas respeto yo  
No, no, #NO PERMITO  
No son objeto no tienen precio  
No, no, #NO PERMITO  
Tú puedes hacer la transformación  
No, no, #NO PERMITO

Dile que sí a los derechos,  
Dile que sí a los derechos,  
Dile que sí a los derechos de los niños y las niñas  
digo yo, ¿y tú?.

No, #NO PERMITO yo,  
No permitas tú,  
#NO PERMITO no, no permitas  
No, no, #NO PERMITO

#### CANCIÓN 4: VEN A AMARTE

Los estamos invitando  
que venga a **amarte**  
Los estamos invitando  
a un parche **elegante**  
Ponle actitud, haz la virtud,  
una nueva vida el **protagonista** eres tú  
Aquel que se **somete**, su camino pierde,  
saca lo que tienes, **ponlo, ponlo frente**  
Ven a **amarte**, ven a encontrarte,  
no pierdas camino y **sigue adelante**  
Ven a **amarte**, ven a encontrarte  
tu vida **siempre** es lo más importante

##### Coro

Ven a amarte, ven a amarte (x4)

### CANCIÓN 5: LA MINGA DE LOS HEROES

Los Súper Héroes, llegan a la Ciudad  
para acabar, con toda la maldad,  
Los Héroes, nos van a salvar,  
Oye corre la bola que ya están por llegar

Vamo' a combatir la Explotación Sexual  
Vamo' a combatir la Explotación Sexual

##### CORO

Que se llegó La Minga, La Minga de los Héroes,  
No vamo' a permitir que el villano se apodere  
de toda la ciudad (x2)

Que venga el lechero, el panadero, el carnicero,  
La gente del común, esa es la que espero.  
Qué llegaron los Héroes que nos van a salvar,  
Son gente del común y acaban con la maldad

##### CORO

Que se llegó La Minga, La Minga de los Héroes,  
No vamo' a permitir que el villano se apodere  
de toda la ciudad (x2)

Vamos a erradicar la Explotación Sexual  
de mi Ciudad...

Y para los villanos y toda su maldad,  
NO les tenemos miedo  
La ley los va a juzgar...  
En Mi Ciudad, los Héroes somos más...

Se llegó La Minga, La Minga de los Héroes  
No vamo' a permitir que el villano se apodere  
de toda la ciudad (x2)

MI CIUDAD

LOS NIÑOS NO TIENEN PRECIO,  
NI MERECEAN TU DESPRECIO,  
SER HÉROE ES CUESTIÓN DE DECISIÓN.



Alcaldía de Medellín





## Anexos

### Documentos 4.

## Violencias sexuales niños, niñas y adolescentes

### Caracterización del Contexto

La definición universal proclamada por Humanis Right es la ratificada en Estocolmo, durante el Primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual de los Niños (1996) y se utilizó también en el Segundo Congreso Mundial realizado en Yokohama, cinco años después, en 2001. Dicha definición sirve para considerar la explotación sexual en relación con abuso sexual, violencia sexual y explotación sexual con fines comerciales, definida de la siguiente manera:

*“Es una violación de los derechos fundamentales de la niñez. Comprende el abuso sexual por parte del adulto y remuneración en dinero o especie para el niño o para una tercera persona o grupo de personas. El niño(a) es tratado(a) como objeto sexual y como mercancía. Constituye una forma de coerción y violencia y es considerada una forma contemporánea de esclavitud”.*

Se caracteriza como explotación porque es una forma de aprovechamiento, dominación, coerción, manipulación, y en algunos casos de sometimiento a servidumbre de niños y niñas.

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes – ESCNNA existe en el mundo desde hace años; el afianzamiento a nivel mundial de un modelo social y económico, basado en el mercado y el proceso de globalización e internacionalización del mercado de capitales, ha generado un contexto específico para la existencia y el desarrollo de la ESCNNA.

Al mismo tiempo, ha ido surgiendo y consolidándose en diferentes sectores de la sociedad la conciencia de que esta situación es intolerable. Las naciones del mundo han asumido a los menores de 18 años como sujetos plenos de derechos, expresados en la Convención Internacional de los Derechos del Niño –CDN–, uno de los cuales es la protección contra cualquier forma de explotación. La protección integral de niños, niñas y adolescentes (NNA) es hoy un imperativo moral y jurídico, del cual son responsables el Estado, la sociedad y la familia.

Actualmente la ESCNNA es considerada como una forma de esclavitud y un crimen de lesa humanidad en los diferentes instrumentos internacionales de derechos humanos, adoptados y ratificados por muchos países que hoy disponen de un marco ético y jurídico inequívoco para combatirla.

Cuando se habla de niñez y adolescencia en explotación sexual comercial NNA se hace alusión a una población que tiene vulnerados sus derechos constitucionales básicos necesarios para su construcción como personas integrales, como ciudadanos de derechos y responsabilidades; construcción básica para el progreso suyo y de la sociedad.





## **MESA intersectorial para la atención y prevención de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA)**

### **Documento síntesis acerca de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA) en la Ciudad de Medellín**

#### **Introducción**

La explotación sexual comercial (ESCNNA) es una de las formas más lesivas de violación de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes. Desencadena otros graves problemas como enfermedades de transmisión sexual, embarazos precoces y no deseados, desnutrición, consumo de psicoactivos, entre otras; afectando la salud mental, física y emocional de las víctimas

Según tratados internacionales, la ESCNNA consiste en el abuso sexual de una/a NNA facilitado por la transacción económica o en especie. En nuestro contexto, esta problemática tiene varias expresiones: a) promoción de actividades turísticas que incluyen actividad sexual con menores de 18 años; b) trata de NNA con fines sexuales; c) pornografía con NNA; d) utilización de NNA en matrimonios serviles; e) utilización sexual de NNA por grupos armados ilegales; f) utilización de NNA en “prostitución”<sup>1</sup> tanto en vía pública (modalidad abierta) o a través de redes clandestinas (modalidad oculta). Resulta preocupante que en la ciudad de Medellín solo se tiene información acerca de la modalidad abierta, permaneciendo a oscuras la situación de muchos NNA implicados en las otras modalidades.

#### **1 Información diagnóstica sobre la problemática**

Respecto a la situación de la problemática en Medellín, la investigación “Comprensión de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, modalidad abierta, y de la respuesta social y estatal frente a esta problemática, en Medellín, 1990-2016”, arroja, entre otros datos, la siguiente información.

##### **1.1 Respecto a las características de la ESCNNA (modalidad abierta) como realidad social en la ciudad de Medellín:**

- 1) A pesar de la escasez de datos precisos sobre la cantidad de niños, niñas y adolescentes afectados por la problemática, así como la poca comparabilidad y consistencia entre diferentes fuentes de información, se cuenta con una cifra de 745 víctimas atendidas por el proyecto Crecer con Dignidad entre el 2011 y el 2015. La mayoría de información y conocimiento existente en la ciudad se centra en la modalidad abierta y en la zona céntrica (Comuna 10) de la ciudad. La falta de datos confiables limita la respuesta social y estatal.
- 2) En los sectores de ocurrencia de ESCNNA acontecen dinámicas e interrelaciones geográficas-sociales-económicas que los tornan en escenarios propicios para el incremento y prosperidad del “negocio” de la explotación sexual comercial. Esto se ve agravado por la escasa presencia de factores protectores. Dentro de las dinámicas identificadas en estos sectores están: a) Diversas formas de reclutamiento de NNA con fines de explotación sexual; b) Presencia hoteles y operadores turísticos; c) presencia de menores de edad en trabajo informal; d) Control grupos ilegales; e) Microtráfico de drogas; f) Poca presencia institucional; g) Bares y tabernas; h) Naturalización y normalización de la ESCNNA; y, i) Fallos en el alumbrado público, mala apariencia, desaseo y malos olores.
- 3) La proliferación de la ESCNNA se ven favorecida por patrones y discursos culturales que fomentan el machismo, la objetivización (cosificación) del cuerpo, especialmente el femenino, y estereotipos sobre

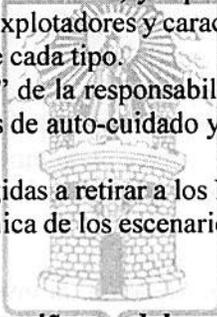
#### **NOTAS:**

<sup>1</sup> Se pone el término entre comillas porque consideramos que de ninguna manera se trata de un ejercicio autónomo de prostitución, sino de explotación, dado el carácter desigual de la relación entre un adulto y un NNA víctima.

la belleza de las mujeres y hombres de la ciudad, lo que ha convertido a Medellín es uno de los epicentros para la búsqueda de relaciones sexuales tanto heterosexuales como en personas homosexuales.

### 1.2 Respeto a las características de los explotadores

- 1) Hay diferentes tipos de explotadores/as, ya que no todos buscan el lucro o la gratificación sexual. Es así como se pueden clasificar como: i) proxenetas; ii) promotores; iii) intermediarios y beneficiarios indirectos; iv) clientes-abusadores.
- 2) Hay grupos específicos que han sido reconocidos por su demanda de niños y niñas con fines abusivos, como los taxistas (conductores de servicio público), jubilados, personas de nivel socio-económico alto que llegan a los sectores en vehículos de alta gama, turistas nacionales y extranjeros.
- 3) En algunos casos, miembros de las familias actúan como inductores a la explotación o ejercen el papel de proxenetas.
- 4) Hay un “ocultamiento de los/as explotadores/as”, ya que aún no se cuenta con información precisa acerca de asuntos como la magnitud de explotadores y características específicas que permitan acercarse a comportamientos y perfiles propios de cada tipo.
- 5) Se ha dado una especie de “delegación” de la responsabilidad de prevenir la ESC a los niños y niñas quienes son el objetivo de las campañas de auto-cuidado y de los programas rehabilitación e inclusión social.
- 6) Las acciones de control han estado dirigidas a retirar a los NNA de los escenarios de presentación de la ESC sin incidir eficazmente en la dinámica de los escenarios ni en el accionar de los diferentes tipos de explotadores.



### 1.3 Respeto a las características de niños, niñas y adolescentes víctimas:

- 1) No existe un perfil único, homogéneo, de los niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial, dado que cada una/o es singular en cuanto a su historia de vida, su dotación psico-biológica y sus elecciones vitales. No obstante, comparten algunas características comunes.
- 2) La explotación sexual comercial afecta en mayor proporción a las mujeres, aunque se ha comenzado a visibilizar la existencia de hombres y hombres trans como víctimas de ESC.
- 3) Son procedentes, en su mayoría, de Medellín, no de otros municipios del departamento o del país.
- 4) Esta problemática ha permeado a NNA pertenecientes a comunidades étnicas como los afrodescendientes y en algunos casos indígenas.
- 5) Las condiciones de exclusión social de la familia generan presión a los NNA por apoyar a su familia, lo que a su vez los hace más vulnerables hacia la ESC. Además, dentro de la estructura y dinámica familiar se reconocen débiles factores protectores y la existencia de conductas violentas.
- 6) Los NNA víctimas de ESC se encuentran en situación de calle, más que un lugar de residencia tienen lugares donde pasan la noche, por lo general hoteles e inquilinatos.
- 7) El grado de escolaridad de los NNA da cuenta del inicio de la primaria pero en muchos casos sin finalizar.
- 8) No se cuenta con un diagnóstico integral sobre la situación de salud física, mental, sexual y reproductiva de los NNA víctimas de explotación sexual en Medellín.
- 9) Han sido documentadas barreras de acceso a los servicios de salud que sufre esta población, algunas de las cuales se relacionan con la poca demanda que hacen de los mismos.
- 10) El consumo de drogas influye en los bajos niveles de autoestima y autocuidado que tiene los NNA. Por medio del uso de estas se da una disociación cuerpo-mente que les permite sobrellevar su condición de explotación sexual.
- 11) Al analizar los diferentes estudios encontrados evidenciamos que su gran su centro de estudio ha sido la ESCNNA como problemática y las causas y consecuencias que este flagelo trae para los NNA. Pero

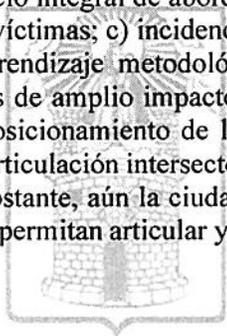
**“Una Ciudad sin explotación sexual comercial, depende de mí, depende de ti, depende de todos y de todas”**

son casi inexistentes los estudios que reconocen las habilidades y potencialidades de esta población y sobre todo aquellos que recojan y le den un peso político y social a su voz.

## 2 Información diagnóstica sobre la respuesta gubernamental y social ante la problemática

La gravedad de esta problemática ha motivado normatividad internacional y nacional que responsabiliza a los Estados de la erradicación del flagelo y atención a las víctimas, ubicando a la sociedad y familia como corresponsables. De la normatividad internacional se destaca, entre otras, la Convención Internacional de los Derechos del Niño y el Convenio N° 182 de la OIT referente a las peores formas de trabajo infantil. A nivel nacional, además del artículo 44 de la Constitución Política que consagra los derechos fundamentales de NNA, las leyes 679/2001, 985/2005, 1098/2006 y 1336/ 2009, entre otras, establecen estrategias y fijan responsabilidades específicas contra este ilícito.

Actualmente, la ciudad cuenta con un modelo integral de abordaje a la ESCNNA con tres componentes a) promoción y prevención; b) atención a las víctimas; c) incidencia, judicialización, control. Este modelo ha aportado avances, destacándose: a) el aprendizaje metodológico en las estrategias preventivas; b) el despliegue de estrategias comunicacionales de amplio impacto; c) la implementación de la propuesta de atención ambulatoria Casa Vida3; d) el posicionamiento de la problemática en la agenda pública de la ciudad; e) la consolidación de espacios de articulación intersectorial entre Sociedad Civil y Estado, como lo es la Mesa intersectorial ESCNNA<sup>2</sup>. No obstante, aún la ciudad carece de una ruta clara de prevención y atención, así como de planes de acción que permitan articular y armonizar las acciones de todos los actores



Alcaldía de Medellín

<sup>2</sup> La Mesa Intersectorial para la prevención y atención a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (Mesa ESCNNA), nace en 2010 con fundamento en la preocupación por la existencia, permanencia e incremento de la problemática generada a partir de la explotación sexual comercial en la ciudad de Medellín. Se funda como espacio de articulación de esfuerzos de Organizaciones no Gubernamentales, en el que se incluyen Amiga Joven, Talentos, Primavera, Cariño, Corporación educativa COMBOS, ASPERLA, MANAPAZ, Espacios de Mujer y el Comité Internacional por el Desarrollo de los Pueblos –CISP; en el mismo que converge la Administración Municipal desde la participación de las Secretarías de Inclusión Social y Familia, Educación, Mujeres, Gobierno y Derechos Humanos, Desarrollo Económico (subsecretaría de turismo) y Salud. También participa la Gobernación de Antioquia a partir la Dirección de Derechos Humanos; el sector académico desde la representación de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia, la Universidad San Buenaventura y el CINDE. A la par se encuentran adscritas a esta mesa, la Personería de Medellín; la Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional desde la representación de la Policía de Infancia y Adolescencia y Policía de Turismo; así como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; el Ministerio del Trabajo; la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y el sector salud (Metrosalud). También se han vinculado organizaciones privadas como Fruto Audiovisual y ciudadanos y ciudadanas sin vinculación institucional.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**MAPPING DE LOS SECTORES GEOREFERENCIADOS Y  
CARACTERIZACIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES VICTIMAS DE  
EXPLOTACIÓN SEXUAL EN MEDELLIN, MODALIDAD ABIERTA, 2013-2015.**



**Elaborado por  
UNIDAD DE NIÑEZ**

**PROYECTO CRECER CON DIGNIDAD  
PROCESO ESCNNA**

**EQUIPO MOVIL DE INTRACCION EN CALLE**

**Con el apoyo de proceso de Gestión de la Información y el Conocimiento**

**Febrero 2016**



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 – 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

## **Presentación**

La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y adolescentes (ESCNNA) en modalidad abierta, es una de las problemáticas sociales que aquejan en la ciudad de Medellín a los Niños, Niñas y Adolescentes (NNA), quienes se ven directamente afectados por esta vulneración de derechos. No cabe duda sobre la ocurrencia de las diversas modalidades de la ESCNNA en el territorio de la ciudad, sin embargo, la más notoria por los espacios donde se presenta, es la que se da en lugares públicos o abiertos al público, lo que implica un alto nivel de deterioro físico y psicosocial para los NNA y alto riesgo para las violencias sexuales con exposición en la vía pública.

Transformar esta realidad por las graves consecuencias que esta conlleva, supone romper con representaciones sociales altamente difundidas, que promueven la naturalización de la ESCNNA como práctica socialmente aceptada por algunos individuos y constituye un reto para la ciudad en términos de la prevención de su ocurrencia, su visibilización y abordaje desde una perspectiva de derechos.

La calle es un espacio urbano, fragmentado anónimo y público. Urbano porque son las ciudades las que se estructuran y se organizan a partir de las calles. Fragmentado porque la ciudad se configura a partir de pequeños territorios marcados (barrios, manzanas, cuadras), con características propias. Anónimo porque en ella la identidad individual se esconde (nadie nos conoce) y finalmente es un espacio público, que pertenece a todos y por esta misma razón nadie en particular podría apropiarse de él. Por lo anterior la calle puede leerse





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

como uno de aquellos “no-lugares” que señala Marc Auge<sup>1</sup>, un espacio de circulación (de paso) y no de encuentro, en donde el contacto social es escaso y es difícil establecer relaciones duraderas. Sin embargo, esta toma un nuevo significado para aquellas personas en situación de calle que la convierten en un espacio de permanencia cotidiana para realizar actividades relegadas a la esfera privada, tales como el aseo personal, la alimentación, la sexualidad, entre otras. Es así como está se vuelve un espacio de identidad y reconocimiento.

La vulneración de derechos de los niños, niñas y adolescentes ha sido una constante a través de la historia de la humanidad, su no reconocimiento como sujetos de derechos ha facilitado que se agudice aún más esta situación dejándolos como objetos de intercambio, de comercio, de uso y desuso.

La ESCNNA revela de forma lapidaria esta situación, agudizada por el afianzamiento a nivel mundial de un modelo social y económico basado en el consumo y el proceso de globalización e internacionalización del mercado de capitales, lo que ha generado un contexto permisivo para la existencia y el desarrollo de este tipo de fenómenos. Pero al mismo tiempo ha ido surgiendo y consolidándose en diferentes sectores de la sociedad la conciencia de que esta situación es intolerable.

En la ciudad de Medellín La ESCNNA está siendo abordada por diferentes actores e instancias como mesas, comités de trabajo, organizaciones no gubernamentales, instituciones de protección y proyectos. Con estrategias de intervención implementadas en la actualidad por los diferentes entes, se está influyendo en la transformación de la problemática.

<sup>1</sup>Los no lugares espacios del anonimato; una antropología de la sobre modernidad. AUGE, Marc editorial Gedisa Barcelona, 2000. P 110





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Dentro de la administración municipal se destaca el Proyecto Crecer con Dignidad de la Secretaría de Inclusión social y familia, Unidad de Niñez, dirigido por la Universidad de Antioquia; este opera el cuarto canal (superación) de la Política Pública de Infancia y Adolescencia del Municipio, busca el mejoramiento de la calidad de vida de los NNA y sus familias, a través de servicios sociales que permiten iniciar o dar continuidad a las rutas de restablecimiento de derechos inobservados, amenazados o vulnerados.

Como parte del Proyecto Crecer Con Dignidad, el proceso ESCNNA desarrolla estrategias de promoción, prevención e interacción, tendientes a la erradicación de la explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en el municipio de Medellín, a través de la implementación de un modelo integral que involucra los diferentes actores sociales: familia, comunidad, institución y sector privado.

De este hace parte el subproceso de interacción en calle, el cual tiene como objetivo generar acciones de promoción de derechos y habilidades para la vida con los NNA cuyos derechos han sido vulnerados por la explotación sexual, para incentivar su vinculación a procesos de restablecimiento de derechos.

Las principales acciones desarrolladas en el subproceso son:

- Búsqueda activa y caracterización de NNA víctimas de la problemática.
- Recorridos de georreferenciación e identificación de zonas donde ocurre la ESCNNA.
- Sensibilización a la ciudadanía y micro-talleres de promoción y prevención de la salud y habilidades para la vida con los NNA en las zonas georreferenciadas.
- Levantamiento in situ del Pre diagnóstico.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- Captación para el inicio de rutas y procesos de restablecimiento de derechos.
- Tomas lúdicas, deportivas y pedagógicas en las zonas georreferenciadas.

Estas acciones de acercamiento en contexto son realizadas por un equipo de interacción en calle especializado, el cual está conformado por cuatro profesionales y dos educadores de calle, que funcionan en horario diurno y nocturno, durante dieciséis horas diarias. Las estrategias se desarrollan con metodologías de tipo constructivismo social, dialógico y pedagógico popular, que se despliegan en los sitios identificados como de mayor afluencia de NNA explotados sexualmente en vía pública.

En las acciones de acercamiento y vínculo individual, la principal estrategia es la búsqueda activa de los NNA involucrados en esta problemática social, con el propósito de activar las rutas para el restablecimiento de sus derechos, poniendo su caso en conocimiento de las autoridades competentes y facilitando su ingreso al Centro de Diagnóstico y Derivación, a Casa Vida u otras ofertas de ciudad.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

## **MAPPING DE LOS SECTORES GEOREFERENCIADOS**

Las zonas identificadas y caracterizadas en las que ocurre la ESCNNA, en modalidad abierta o con exposición en vía pública, hacen parte en su gran mayoría de sectores céntricos ubicados en la comuna diez; estos lugares se han convertido en espacios propicios para que esta problemática se afiance, ya que en estos se da una gran afluencia de transeúntes, vendedores informales, presencia de grupos armados al margen de la ley, algunos de ellos tienen atractivos turísticos y allí se facilitan o camuflan fenómenos como el expendio y consumo de sustancias psicoactivas, la prostitución, el comercio de artículos hurtados, la mendicidad, la explotación laboral, la situación de vida de y en calle, la utilización en actividades delictivas de NNA y la explotación sexual comercial infantil.

Las zonas reconocidas en la comuna diez, en las que ocurre cotidiana y sistemáticamente la ESCNNA son las siguientes: El Viaducto del Metro entre estaciones Prado y Parque Berrio, Parque Bolívar, Barbacoas, El Raudal, La Veracruz y Plaza Botero, Parque Berrio y San Diego sector La Cuarenta.

En otras zonas también se ha identificado la problemática bajo las modalidades de trata de personas y ESCNNA asociada a viajes y turismo, como es el caso del Parque de los Deseos en la comuna cuatro y en comuna catorce sectores de los parques Lleras y el Poblado.

A continuación, se presentan las zonas en las que ocurre la ESCNNA, en jerarquía de acuerdo a la gravedad de la problemática, la presencia de facilitadores e intermediarios y las diferentes vulneraciones de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

**Bajos del Viaducto entre las Estaciones Prado y Parque de Berrio del Metro.**

Conocido popularmente como “prado”, es el más complejo de los sectores georreferenciados en los que ocurre la ESCNNA en Medellín, este es el epicentro de la explotación sexual comercial infantil y adolescente en vía pública de la ciudad. Contempla los bajos del viaducto del metro (sobre la carrera 51) desde la estación Prado, y pasando por las calles 58 (La Paz), 57 (Argentina), 56a (Barbacoas), 56 (Bolivia), 55 (Perú), hasta la calle 54 (Caracas).

Es un sector frecuentado por todo tipo de población, permanecen allí Niñas, Niños y adolescentes, quienes son explotados sexualmente, especialmente en modalidad abierta, cuyos derechos son vulnerados en vías y establecimientos abiertos al público, preponderantemente por individuos adultos de sexo masculino. Es frecuente también la trata de personas con NNA quienes son recogidos en vehículos de servicio público (taxis) y trasladados a otras zonas de la ciudad para su comercio sexual.

Confluyen allí diversas problemáticas como micro tráfico, grupos armados ilegales, consumo de Sustancias Psicoactivas (SPA), ventas de inhalantes a NNA, hoteles e inquilinatos que permiten el ingreso a menores de edad, invasión y desorden en el espacio público, ventas informales, riñas callejeras, personas en situación de calle de todas las edades, acopios de reciclaje, prostitución de jóvenes adultos de ambos sexos, ventas de artículos tecnológicos de segunda y de dudosa procedencia; allí tiende a incrementarse la permanencia de NNA en diferentes situaciones de extrema vulneración de sus derechos .





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Prado es un sector donde se facilitan los comportamientos ilícitos, al parecer debido al control del territorio por actores al margen de la ley y expendedores de sustancias psicoactivas. Se da la permanencia de gran variedad de ventas informales de artículos de primera y segunda mano, ventas de frutas y verduras que se comercializan como en una plaza de mercado.

El comercio formal también abre sus puertas allí con establecimientos como bares, casinos, centros comerciales, hoteles, ferreterías, panaderías, restaurantes, cafeterías, supermercados, almacenes de ropa y calzado entre otros. Además, es un lugar cercano y un paso obligado para acceder a varios paraderos de rutas de buses de algunas comunas.

En la zona también se encuentran varios hoteles e inquilinatos,<sup>2</sup> que sirven de vivienda para vendedores informales, trabajadoras sexuales de todas las edades y niños niñas y adolescentes que se encuentran en diferentes situaciones de vulneración. La contaminación ambiental auditiva y visual es una constante. Así como la música a altos decibeles, el licor y los juegos de azar generan un ambiente de "fiesta" permanente, intensificándose los fines de semana. Allí confluyen diversas rutas de buses intermunicipales y urbanos, provenientes de barrios periféricos, especialmente de la comuna uno y municipios del área metropolitana como Girardota y Copacabana.

Prado tiene una gran cantidad de características que "seducen" a los NNA para permanecer allí, tales como:

<sup>2</sup> La diferencia entre hotel e inquilinato, es que el primero se alquila pieza por tiempos determinados en horas y días, mientras que el segundo, si bien se alquila por día, los grupos familiares residen y permanecen allí un mayor tiempo. El término *inquilinato* puede entenderse como casas grandes, las cuales están habilitadas para poner en servicio de "Alquiler por pieza". claro está que también se denomina inquilinato a los viejos hoteles del sector, donde sus huéspedes pueden permanecer desde días hasta años.





- Algunos NNA provenientes de otros municipios o ciudades están arribando permanentemente a Prado, al parecer invitados por otros de sus pares o porque este a nivel local y al parecer nacional está referenciado como un punto donde se puede conseguir drogas y dinero fácilmente.
- Algunos NNA que se evaden del medio institucional por referencia de otros pares llegan a este lugar e inician aquí el consumo de SPA.
- Se ha vuelto a evidenciar el aumento del consumo de bazuco en algunos NNA, lo cual genera mayor deterioro psicosocial en su salud y hábitos de calle más marcados.
- Se han presentado casos de NNA quienes solicitan protección en medio institucional, con la intención de “reclutar” a otros para traerlos a Prado, Prometiéndoles obtener ingresos económicos. La adolescente Mariana Osorio de 14 años de edad, afirmó lo siguiente: “En Prado hay unas personas cuyos alias son el “rey”, “el mono” y “el sarco” quienes ofrecen dinero porque les lleven niñas y adolescentes para ser explotadas sexualmente.”<sup>3</sup>
- En Prado se consiguen todo tipo de bienes a muy bajos precios, como una habitación, una muda de ropa o una comida, Etc.
- Es un lugar donde los traficantes involucran a los NNA en el consumo y expendio de SPA. Al parecer utilizándolos para evadir a las autoridades.

<sup>3</sup> Relato de adolescente víctima de ESCNNA. Nombre cambiado por seguridad.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

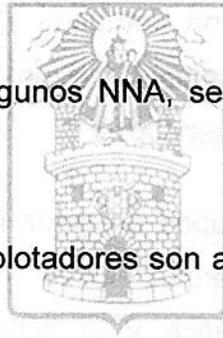
- Los NNA nuevos son acogidos por otros en las residencias o inquilinatos donde habitan, con el objetivo de involucrarlos en la explotación sexual para después recibir ganancias, debido a que los NNA nuevos son muy pretendidos por los explotadores sexuales.
- La ausencia de normas, el consumo de SPA, La libertad para desplazarse e ingresar por algunos lugares, la falta de figuras de autoridad, el abandono en algunos casos, el maltrato, el abuso sexual, la carencia de una educación, acompañamiento adecuados y afecto por parte de la familia, la precariedad económica y el dinero fácil, son factores que acentúan más el fenómeno de la ESCNNA en la zona.
- Prado en la actualidad es reconocido ampliamente por muchos NNA institucionalizados y no institucionalizados, como un lugar de acogida, donde se consigue dinero fácil para sobrevivir.
- El transporte en el sector funciona las 24 horas del día, esto facilita el desplazamiento de los explotadores y de los NNA que habitan en otros barrios. Algunos conductores de estas rutas ofrecen a los NNA trasladarlos a cambio de explotarlos sexualmente.
- La sociedad civil tolera y permite la explotación sexual, allí esta se ha convertido en algo cotidiano y naturalizado.
- Frecuentemente las autoridades hostigan a los NNA por el consumo de SPA, dejando de lado a los explotadores sexuales.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- Existen inquilinatos u hoteles en los que de una manera camuflada se permite el ingreso de los NNA.
- Se han conocido casos de mujeres adultas quienes contactan niñas y las llevan a fincas durante un fin de semana en otros municipios, para su explotación sexual.
- Según testimonios de algunos NNA, se han presentado extranjeros en busca de ellos.
- En algunos casos los explotadores son actores armados al margen de la ley.



**Alcaldía de Medellín**



**Mapa del sector de Prado.**



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 – 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



### **Barbacoas**

Comprende la calle 56ª (Barbacoas) desde la carrera 49(Venezuela) hasta la carrera 50 (Palacé) y la calle 55ª desde la carrera (50 Palace) hasta encontrarse con la calle 55(Perú) denominada comúnmente "La calle del pecado". Este sector está compuesto en su generalidad por inquilinatos y residencias, allí encontramos las siguientes características:

- La zona es controlada por grupos armados ilegales denominados "convivir" del sector de Prado y el Parque Bolívar quienes tienen allí un espacio estratégico para el micro tráfico y el comercio de artículos de dudosa procedencia.
- Se encuentran hostales y residencias donde se llevan a cabo actos de prostitución con población LGTBI (Lesbianas, Gays, Travestis Bisexuales e Intersexuales).
- Algunos NNA que habitan el sector establecen relaciones socio afectivas con algunos integrantes de grupos al margen de la ley que allí concurren.
- La presencia de un gran número de población LGTBI adulta en ejercicio de actividades sexuales, marca diferencias con otras zonas de tolerancia para la prostitución.

Según reportes de los moradores del sector a cambio de la estadía en un hotel o inquilinato y de la posibilidad de conseguir SPA, los NNA son explotados sexualmente.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

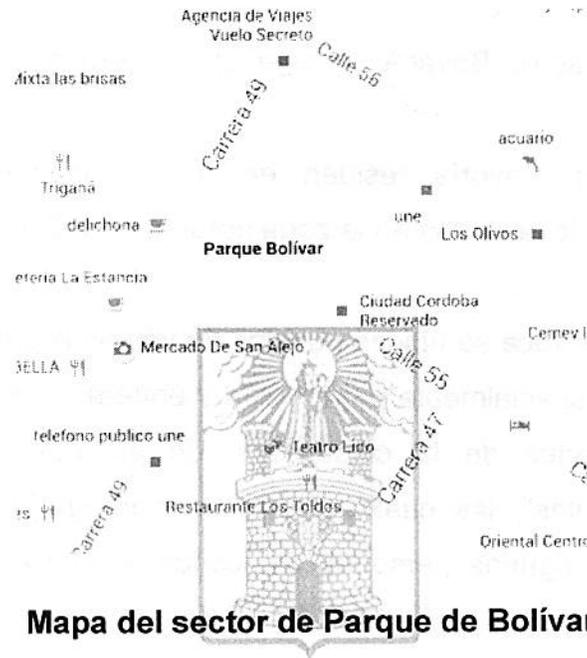
En esta zona hacen presencia:

- Grupos al margen de la Ley denominados convivir y delincuencia común, quienes operan el tráfico de SPA y comercializan artículos robados. En horas de la noche es uno de los sectores más inseguros de la ciudad.
- Según referencia de los NNA la afluencia de la población adulta mayor en el sector se concibe como un punto álgido en la problemática, por cuanto son ellos –en su mayoría- los que aparecen bajo la figura de explotadores y son quienes abordan con naturalidad a la población del sector para buscar servicios de índole sexual.
- Algunos taxistas frecuentan la zona en búsqueda de NNA para explotarlos sexualmente o sirven de intermediarios para otros explotadores, trasladándolos a otros lugares.
- Otro actor frecuente en este espacio son los “turistas,” algunos de ellos buscan allí acompañantes para su estadía en la ciudad.
- Constantemente se visualizan en esta zona niños y niñas menores de diez años, quienes permanecen allí hasta altas horas de la noche e inclusive de la madrugada, algunos consumiendo SPA y expuestos al abuso sexual.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**



**Mapa del sector de Parque de Bolívar**

**Alcaldía de Medellín**

### Parque de Berrio

- El Parque de Berrio está delimitado entre las carreras 50 (Palace) y 51 (Bolívar) y entre calles 50 (Colombia) y 51 (Boyacá).
- Los puntos de referencia son la estación del Metro Parque Berrio, el Templo de la Candelaria, El Banco de la República y el Pasaje Boyacá.
- Es frecuente allí el contacto por parte de individuos adultos, inclusive extranjeros de los NNA, quienes parecen dedicarse a ventas informales de tinto, dulces y cigarrillos. Una vez contactados son llevados a hoteles



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 – 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

ubicados en el pasaje Boyacá, la avenida primero de mayo y la carrera Palacé.

- Los NNA en su mayoría residen en otras comunas de la Ciudad, especialmente las localizadas en la zona nororiental y Centro oriental.
- Sobre el pasaje Boyacá se ubican puestos de ventas ilegales de todo tipo de material filmico, especialmente pornografía y entretenimiento adulto, entre lo cual, según reportes de la ciudadanía, en algunos casos se ofrecen "películas especiales", las cuales contienen pornografía infantil. También hacen presencia algunas personas dedicadas al hurto y micro tráfico de estupefacientes.
- El parque de Berrio es un punto de encuentro y referencia de la ciudad, debido a su ubicación estratégica, es un lugar muy concurrido y de fácil acceso por la variedad de medios de transporte que pasan por allí, entre ellos el metro. En el sector permanecen venteros ambulantes de diferentes productos y servicios, lustrabotas, dúos o tríos musicales que con sus melodías dan origen a bailes en vía pública. En el parque hay variedad de servicios que son atractivos para la población de todas las edades y pensionados, quienes al parecer en algunas ocasiones, suministran dinero a niñas y adolescentes con el pretexto de conversar con ellas, para solicitarles a cambio caricias y abrazos.
- En la plazoleta del parque se han identificado adolescentes en explotación sexual comercial, camufladas con la mendicidad, las ventas ambulantes de café, cigarrillos, chicles y venta de minutos a celulares. En los costados sur y norte de la estación se encuentran adultas, quienes ofrecen servicios





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

sexuales y adolescentes en explotación sexual. Esta situación es más frecuente los fines de semana.

- En el parque se percibe un hermetismo general inclusive por parte de las adolescentes, que al parecer pretende ocultar las situaciones ilícitas y de explotación sexual que allí se presentan. Se han recibido reportes por parte de la ciudadanía de actividades de proxenetismo.
- En los cuatro costados del parque de Berrio hay gran cantidad de teléfonos públicos, los cuales son propicios para pegar strikes, que promocionan servicios sexuales y salas de masajes.
- Los NNA que frecuentan el parque, tienen hábitos de autocuidado personal adecuados, el consumo de sustancias es más ocasional.
- En su mayoría provienen de las comunas uno y ocho y se encuentran desescolarizadas. Por lo general se muestran más reacios a la oferta institucional.
- Las adolescentes que permanecen en los alrededores del parque, se visualizan más en horario diurno que nocturno, caso contrario con los de sexo masculino.
- Algunas de las adolescentes que permanecen en el sector son acompañadas por un familiar, quien al parecer de una u otra forma tolera situaciones de vulneración a sus derechos.
- En la parte trasera de la Candelaria se asientan varios bares, que por su posición estratégica y poco visible, pueden convertirse en un factor de riesgo, para propiciar la ESCNNA.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**



## Alcaldía de Medellín

### La Veracruz y plaza Botero

Esta zona se ubicada entre las Carreras 52 Carabobo y 53 Cundinamarca, entre calles 51 (Boyacá), 52 y 53(Avenida de Greiff). Está referenciado por el Templo de la Veracruz, la Plaza Botero y el Museo de Antioquia.

El sector se ve influenciado por la presencia de grupos ilegales, quienes se encargan de la seguridad de las trabajadoras sexuales y de las adolescentes explotadas sexualmente. Sobre la carrera Carabobo se encuentran hoteles, centros comerciales y establecimientos de comercio, en la carrera Cundinamarca se ubican varios bares y cantinas en los permanecen adentro y en sus alrededores, trabajadoras sexuales adultas y adolescentes en explotación sexual comercial.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Las esculturas de la plaza Botero son utilizadas como punto de permanencia y de encuentro de trabajadoras sexuales adultas y de adolescentes explotadas sexualmente.

Allí se puede observar:

- Alto consumo de SPA y bebidas alcohólicas, conductas impulsivas y agresivas; la regulación de este tipo de problemáticas es poca, salvo en las ocasiones en las cuales las autoridades competentes (Policía) hacen operativos y patrullajes de rutina.
- La inseguridad del sector es uno de los principales factores de riesgo, pues continuamente se realizan hurtos a mano armada y se presentan problemas de riñas callejeras y micro tráfico.
- La presencia de trabajadoras sexuales adultas es elevada y muchas veces se acercan al equipo de Crecer con Dignidad para solicitar asesoría psicosocial y legal; sus mayores inquietudes están relacionadas con la oferta del Municipio en cuanto a empleo, capacitación laboral, estudio, ayudas económicas y protección para sus hijos.
- Allí se encuentran Habitantes de calle que en su gran mayoría son poli consumidora de SPA y alcohólicos, quienes asisten a procesos de atención en Centro día.
- Los establecimientos como bares y hoteles facilitan e intermedian la explotación sexual adolescente.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- Allí el equipo de Crecer con Dignidad, contacta a mujeres de quienes es fácil presumir su minoría de edad, lo que sin embargo ellas niegan aduciendo que tienen dieciocho años cumplidos.
- La plaza Botero es un sitio de interés turístico, por lo cual es frecuente allí la presencia de extranjeros, algunos de ellos demandan y explotan sexualmente a las adolescentes.



**Mapa del sector la Veracruz y Plaza Botero.**

### El Raudal

Ubicado en la Carrera 54 (Cúcuta) con la calle 53(Avenida de Greiff). La zona es controlada por grupos armados al margen de la ley, según versiones de la población de este sector. En su gran mayoría se observa la concurrencia de trabajadoras sexuales adultas y unas pocas adolescentes camufladas en explotación sexual.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Una característica particular es que la mayoría de adolescentes son explotadas sexualmente en la "clandestinidad", en ocasiones se han evidenciado taxistas que las transportan hacia distintos sectores de la ciudad con este fin. En este lugar no se evidencia el consumo de SPA. Cerca de este sitio y en sentido oriente-occidente se encuentra un alto número de población adulta de calle, con hábitos frecuentes de consumo de todo tipo de alucinógenos.



### Mapa del sector el Raudal

#### San Diego sector la cuarenta

Ubicada entre la carrera 48 (Abejorral) y carrera 50 (Palace), entre calles 38, 39 y 40, es conocida popularmente como "La Cuarenta", en el Barrio San Diego.

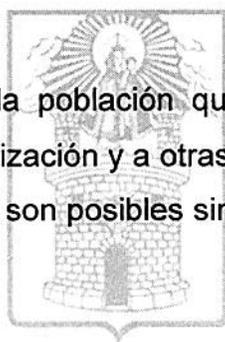
Es un lugar donde la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes se visibiliza más en horas nocturnas y específicamente después de las 22:00 horas, hasta altas horas de la madrugada.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

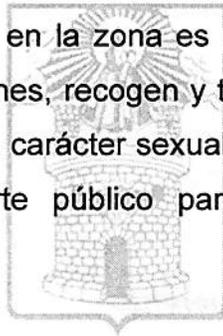
- El sector es frecuentado por adolescentes, jóvenes adultos y población LGTBI.
- Después de determinada hora nocturna a este sector se desplazan también algunas adolescentes que permanecen en el día en el sector de Prado.
- Se ha encontrado que la población que permanece allí ha sido más renuente a la institucionalización y a otras ofertas de ciudad; sin embargo, el vínculo y la interacción son posibles sin el hermetismo característico de otras zonas.
- Entre la población que permanece en este lugar, es frecuente el consumo de inhalantes y de otro tipo de alucinógenos, especialmente marihuana de la variedad cripa y cocaína tipo perico.
- Se percibe en los NNA hábitos de autocuidado adecuados.
- En los últimos meses ha disminuido considerablemente la presencia de adolescentes y se ha incrementado la presencia de población adulta joven. Esto al parecer se debe a que algunas de las jóvenes, que antes eran atendidas por Crecer con Dignidad, han cumplido la mayoría de edad. También se ha percibido que las adolescentes, se están desplazando a otros lugares de la ciudad y municipios cercanos.
- La mayoría de la población explotada sexualmente allí, reside en inquilinatos y hoteles, ubicados en los sectores de San Lorenzo, Barrio Colon y San Diego.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

- Las adolescentes muchas veces son trasladadas por los explotadores hacia parajes solitarios u hoteles ubicados en otros lugares de la ciudad o tienen actos sexuales en sus vehículos particulares o los camiones estacionados en el sector.
- La presencia de taxistas en la zona es permanente y se ha visualizado que en reiteradas ocasiones, recogen y transportan a adolescentes en la búsqueda de servicios de carácter sexual para sí mismos y para terceros, que utilizan el transporte público para acceder a los intercambios sexuales.



**Alcaldía de Medellín**



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 – 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**



**Mapa del sector San Diego la Cuarenta**

### **Sector parques Lleras y El poblado**

En esta zona es alta la presencia de turistas nacionales y extranjeros, quienes llegan allí atraídos por los establecimientos comerciales, boutiques, restaurantes, bares, discotecas, apartamentos de renta por días, hostales y hoteles.

Se tiene conocimiento por denuncias de la ciudadanía de la existencia de proxenetas y taxistas, que llegan hasta allí para ofertar a NNA a los turistas que los buscan para su explotación sexual, algunos de ellos, aunque no andaban buscándolos se dejan tentar por los proxenetas.

Los NNA son trasladados desde otras comunas y municipios de Medellín y el área metropolitana, por cuanto las modalidades de explotación sexual que allí predominan son la trata de personas y la ESCNNA asociada a viajes y turismo.

No se tiene ningún caso caracterizado de NNA víctimas de explotación sexual en modalidad abierta o con exposición en la vía pública. Al parecer la ESCNNA





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

ocurre dentro de algunos hostales, discotecas y residencias que parecen privadas.



**Sector Parque Lleras y el Poblado**

### Parque de los deseos

Es un sector ubicado entre carreras 52 y 53 entre calles 71 y 73, cercano a la Universidad de Antioquia, Estación Universidad del Metro, Centro comercial el Bosque, Parque Norte y Parque Explora. Es un espacio sociocultural y de sano esparcimiento en el que se realizan diversas actividades de índole recreativa, allí funciona el planetario municipal y existe una amplia plazoleta para el sano esparcimiento; se encuentran también establecimientos comerciales de alimentos, de ventas informales de estos y varios moteles, ubicados a su alrededor. Es llamado el parque de la diversidad sexual, debido a que en el confluye en su gran mayoría población LGTBI de todas las edades, siendo el día viernes el de mayor afluencia de estos.

- La explotación sexual en este lugar es menos visible, debido a que los contactos al parecer se establecen vía redes sociales o WhatsApp,



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 – 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

gracias a estos medios los adolescentes son recogidos y trasladados en vehículos a otros lugares de la ciudad.

- La presencia de NNA víctimas de explotación sexual en modalidad abierta es ocasional.



***Caracterización de NNA víctimas de explotación sexual, a partir de los pre diagnósticos aplicados desde diciembre de 2013, hasta diciembre de 2015 en la comuna 10 de Medellín.***

Con el pre diagnóstico se pretende caracterizar psicosocialmente a los NNA víctimas de explotación sexual en la modalidad abierta y con plena exposición en vía pública. Este instrumento fue diseñado y viene siendo aplicado por el equipo de la unidad móvil de interacción en calle-ESCNNA y también de Casa Vida del Proyecto Crecer con Dignidad, adscrito a la Unidad de Niñez de la Alcaldía de Medellín y operado por la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia.



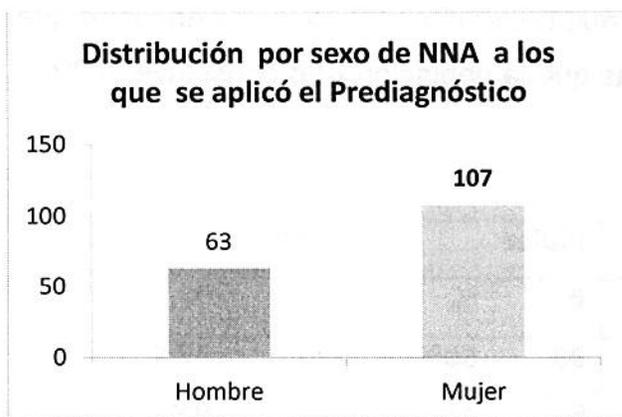


**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Entre el 2013 y el 2015 se realizaron **170** pre diagnósticos a niños, niñas y adolescentes. El instrumento empezó a utilizarse en diciembre de 2013 y en 2015 se creó el aplicativo digital para su sistematización; durante el año 2015 se aplicó al 64% de los NNA, con una equivalencia de **109**; lo cual da cuenta de una consolidación del instrumento utilizado y de una mejor caracterización de la población afectada por esta problemática.

Año	#	%
<b>2015</b>	<b>109</b>	<b>64%</b>
<b>2014</b>	<b>50</b>	<b>29%</b>
<b>2013</b>	<b>11</b>	<b>6%</b>
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

De los NNA a quienes se realizó el pre diagnóstico 107 son mujeres y 63 hombres, la estadística evidencia que entre los años 2013 y 2015, se encontraron en las calles de Medellín, un mayor número de mujeres afectadas por la problemática, lo cual corresponde con el histórico de la misma.





Con respecto a los grupos por edad se pudo establecer que el **49%** de los NNA están entre los 16 y 17 años, siendo esta la edad más predominante, seguido por el grupo etario de 13 a 15 años, el cual constituyó el **31%**.

Es preocupante el hallazgo de dos niñas y dos niños entre los **10 y 12** años, víctimas de esta vulneración.

Grupos por edad y sexo	Hombre		Mujer		Total	
	#	%	#	%	#	%
10-12	2	1%	2	1%	4	2%
<b>13-15</b>	<b>17</b>	<b>10%</b>	<b>36</b>	<b>21%</b>	<b>53</b>	<b>31%</b>
<b>16-17</b>	<b>32</b>	<b>19%</b>	<b>52</b>	<b>31%</b>	<b>84</b>	<b>49%</b>
+17	10	6%	16	9%	26	15%
SD	2	1%	1	1%	3	2%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Otro aspecto a evaluar es la etnia a la que pertenecen los NNA. Se encontró que el **87%** de estos son mestizos, mientras que la población Afro constituye el 9% e Indígena el 1%.

Etnia/Sexo	Hombre		Mujer		Total	
	#	%	#	%	#	%
<b>Mestizo</b>	<b>49</b>	<b>29%</b>	<b>99</b>	<b>58%</b>	<b>148</b>	<b>87%</b>
Afro	10	6%	6	4%	16	9%



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

SD	3	2%	2	1%	5	3%
Indígena	1	1%		0%	1	1%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Se analizaron los datos relacionados con el lugar de procedencia de los niños, niñas y adolescentes y se encontró que más de la mitad nacieron en Medellín y un porcentaje significativo son procedentes de un municipio diferente e incluso de otros Departamentos.

Procedencia	#	%
<b>Medellín</b>	<b>94</b>	<b>55%</b>
Otro municipio de Antioquia	31	18%
SD	25	15%
Otro Departamento	20	12%

Para el caso de la tipología familiar a la que pertenecen los NNA, se encontró de manera significativa su origen en familias monoparentales con jefatura femenina.

Tipología Familiar/Sexo	Hombre		Mujer		Total	
	#	%	#	%	#	%
<b>Monoparental materna</b>	<b>33</b>	<b>19%</b>	<b>46</b>	<b>27%</b>	<b>79</b>	<b>46%</b>
Extensa	8	5%	17	10%	25	15%
Nuclear	10	6%	14	8%	24	14%





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Reconstituida	1	1%	14	8%	15	9%
Otra	2	1%	10	6%	12	7%
Ampliada	6	4%	1	1%	7	4%
Adoptiva	0	0%	3	2%	3	2%
Monoparental paterna	2	1%	1	1%	3	2%
SD	1	1%	1	1%	2	1%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Con relación al entorno familiar, se identifican factores de vulneración como: Violencia intrafamiliar, maltrato, abuso sexual, padres consumidores y/o en ejercicio de la prostitución, extrema pobreza, desplazamiento, amenazas, entre otras situaciones que dan cuenta de dinámicas familiares y contextos expulsivos que conllevan a los NNA a exponerse a otras vulneraciones de derechos y así poder acomodarse al entorno para satisfacer sus necesidades básicas y en algunas ocasiones las de sus familias.

Con respecto al lugar de residencia se logró obtener información de la comuna en la cual residen los niños, niñas y adolescentes. Según los datos obtenidos se encontró que la mayoría de estos residen en la comuna diez-La Candelaria, seguido de la uno y la tres.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Comuna de residencia	#	%
<b>Candelaria</b>	<b>58</b>	<b>34%</b>
Popular	29	17%
Villa Hermosa	19	11%
Manrique	15	9%
Robledo	8	5%
Aranjuez	7	4%
San Javier	6	4%
Santa Cruz	5	3%
La América	4	2%
San Cristóbal	4	2%
Castilla	3	2%
Doce de Octubre	3	2%
SD	3	2%
Belén	2	1%
Buenos Aires	1	1%
El Poblado	1	1%
Guayabal	1	1%
Laureles – Estadio	1	1%
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Aunque el siguiente cuadro no sale del aplicativo de los pre diagnósticos sino de la base de datos de la ESCNNA en modalidad abierta, atendidos por el equipo de interacción en calle. Lo traemos para mostrar la procedencia de los barrios y Comunas de los que provienen los NNA y sus familias de origen. Como puede

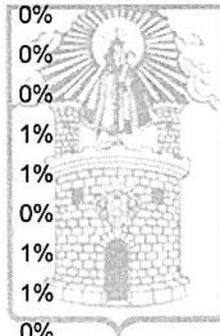




**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

verse en su orden las comunas uno y tres son las que aportan un mayor número de casos

Barrio	Nº NNA	(%)
11 DE NOVIEMBRE	1	0%
13 DE NOVIEMBRE	1	0%
ACEVEDO	1	0%
ANDALUCIA	1	0%
ANDALUCIA LA FRANCIA	2	1%
ARANJUEZ	2	1%
BELEN	1	0%
BELEN ALTAVISTA	2	1%
BELEN RINCON	2	1%
BELENCITO	1	0%
BELLO	1	0%
CAICEDO	1	0%
CAICEDO	1	0%
CAICEDO STA LUCIA	1	0%
CAMPO VALDES	1	0%
CASTILLA	2	1%
COLON	3	1%
DOCE DE OCTUBRE	2	1%
EL BOSQUE	2	1%
EL CHAGUALO	1	0%
EL PINAR	1	0%
ENCISO	5	2%
ENCISO LAS COLINAS	1	0%
ESTACION VILLA	1	0%
FLORESTA	1	0%
GIRARDOTA	1	0%
ITAGUI	1	0%
LA AURORA	1	0%
LA CRUZ	2	1%
LA HONDA	2	1%
LA MILAGROSA	1	0%
LLANADITAS	1	0%



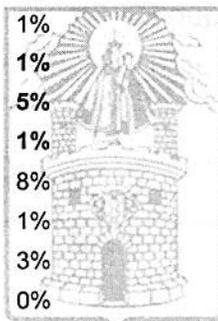
Alcaldía de Medellín





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

LORETO	1	0%
<b>MANRIQUE</b>	<b>16</b>	<b>8%</b>
<b>MANRIQUE GUADALUPE</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
MORAVIA	1	0%
NIQUITAO	2	1%
PARIS-BELLO	1	0%
PARQUE DE BOLIVAR	1	0%
PEDREGAL	2	1%
PICACHO	2	1%
<b>POPULAR</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>
<b>POPULAR 1</b>	<b>11</b>	<b>5%</b>
<b>POPULAR 2</b>	<b>2</b>	<b>1%</b>
PRADO	17	8%
PRADO CENTRO	3	1%
ROBLEDO	7	3%
ROBLEDO	1	0%
ROBLEDO AURES	1	0%
ROBLEDO LA CAMPIÑA	1	0%
ROBLEDO MIRAMAR	1	0%
SAN CRISTOBAL	2	1%
SAN DIEGO	2	1%
SAN JAVIER	2	1%
<b>SAN JOSE DE LA CIMA</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
<b>SANJOSE LA CIMA</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
SANTA CRUZ	2	1%
SANTANDER	2	1%
<b>SANTO DOMINGO</b>	<b>21</b>	<b>11%</b>
VEINTE DE JULIO	1	0%
VERSALLES	1	0%
<b>VERSALLES 1</b>	<b>1</b>	<b>0%</b>
VILLA DEL SOCORRO	1	0%
VILLA HERMOSA	1	0%
VILLANUEVA	1	0%
SD	50	24%
<b>Total, general</b>	<b>209</b>	<b>100%</b>



Alcaldía de Medellín



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 – 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)



## Alcaldía de Medellín

### Cuenta con vos

En lo que tiene que ver con el sector de explotación se encontró que el viaducto de la estación Prado del metro y sus alrededores, en la comuna diez, es el territorio georeferenciado como más problemático, debido a múltiples factores que facilitan la permanencia allí de los NNA y la ocurrencia de su explotación sexual en plena vía pública del centro de Medellín. Seguidamente se destacan los sectores del Parque Bolívar y Parque Berrio.

Sector de explotación/Sexo	Hombre		Mujer		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Prado	15	9%	42	26%	35	35%
Parque Bolívar	20	12%	9	5%	29	17%
Parque Berrio	5	3%	15	9%	20	12%
SD	9	5%	10	6%	19	11%
Plazoleta Botero	1	1%	10	6%	11	6%
La 40	1	1%	6	4%	7	4%
Sector Tejelo	0	0%	5	3%	5	3%
Centro	1	1%	2	1%	3	2%
San Diego	2	1%	1	1%	3	2%
Veracruz	1	1%	2	1%	3	2%
Barbacoas	3	2%	0	0%	2	2%
Ciudad De Manizales	0	0%	1	1%	1	1%
Clínica Ces	0	0%	1	1%	1	1%
Enciso	1	1%		0%	1	1%
Estación Villa	0	0%	1	1%	1	1%

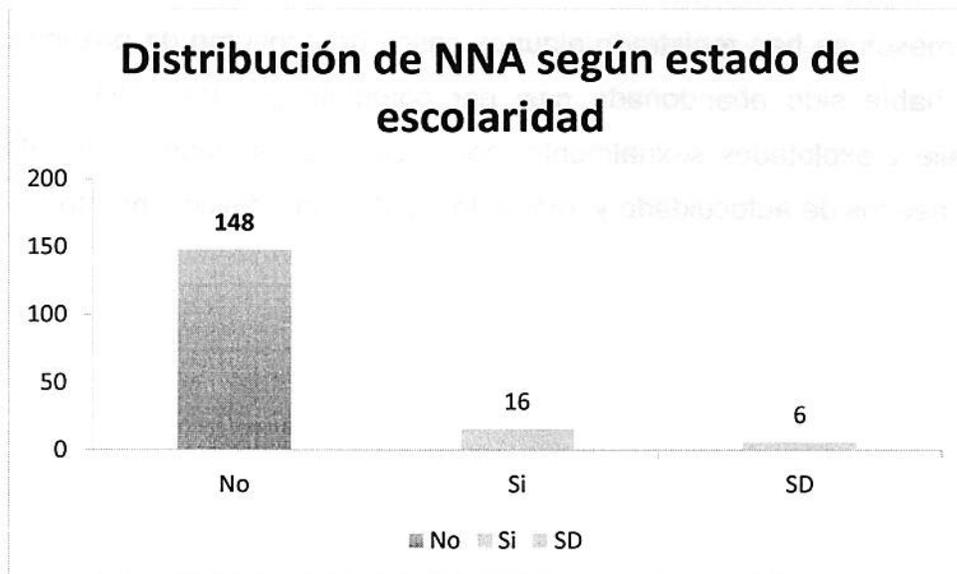




**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Estadio	1	1%	0	0%	1	1%
Guayabal	1	1%	0	0%	1	1%
La Veracruz	0	0%	1	1%	1	1%
Lovaina	1	1%	0	0%	1	1%
San Antonio	0	0%	1	1%	1	1%
Santafé De Antioquia	0	0%	1	1%	1	1%
<b>Total General</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Respecto a la escolaridad se encontró que el **87%** de los NNA se encuentran desescolarizados al momento de la realización del pre diagnóstico y sólo **16** casos refirieron estar estudiando. Esta vulneración está ligada a la ESCNNA, junto a la situación en calle y el consumo de sustancias psicoactivas.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Una variable estrechamente relacionada con la ESCNNA es el consumo de sustancias psicoactivas, por lo que se analizó el comportamiento del consumo de SPA en los niños, niñas y adolescentes víctimas de Explotación Sexual. Con respecto al consumo de sustancias psicoactivas (SPA) se encontró que en el 88%(152) de los NNA refirieron consumir sustancias psicoactivas, mientras que 16 (12%) indicaron no hacerlo. Lo anterior da cuenta de la comorbilidad entre la explotación sexual y la farmacodependencia, situación que marca el deterioro físico, mental y social de los NNA y dificulta el ingreso y permanencia de estos en los programas de protección.

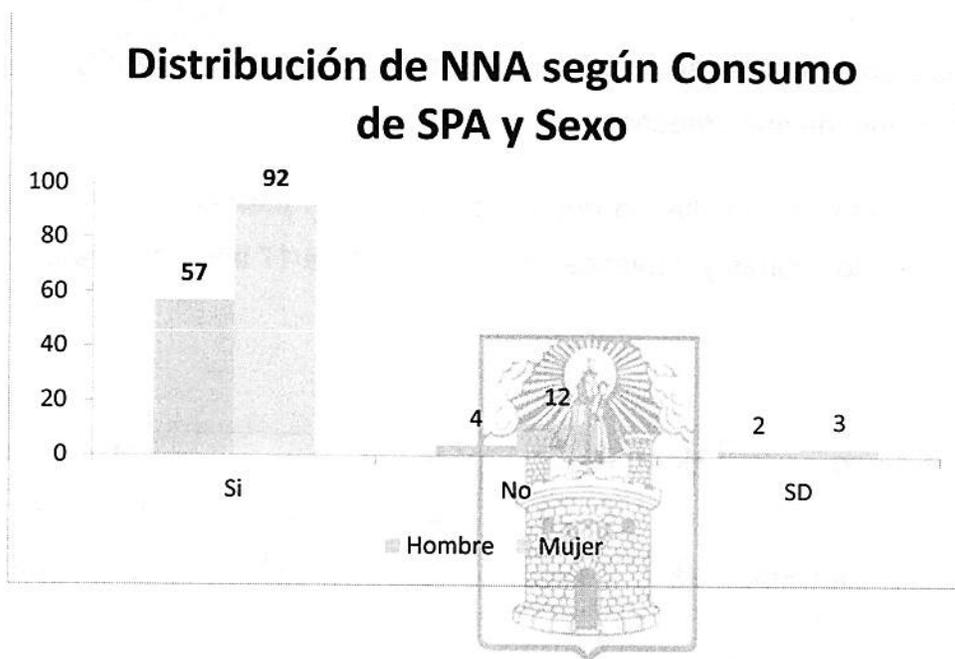
Actualmente las sustancias de mayor impacto consumidas por los NNA víctimas de explotación sexual son cannabis de la variedad cripa, cocaína tipo perico y benzodicepinas del genérico rivotril e inhalantes tipo sacol. Un gran número de los NNA refieren ser policonsumidores.

En los últimos meses se han registrado algunos casos de consumo de bazuco, sustancia que había sido abandonada casi por completo por los NNA en situación de calle y explotados sexualmente, por lo cual se ha evidenciado un declive en sus hábitos de autocuidado y marcado su deterioro físico y mental.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**



Se indagó sobre otra vulneración de derechos recurrente en los NNA víctimas de explotación sexual en modalidad abierta, como lo es la situación de vida en calle, entendida esta como la ausencia permanente de los NNA del hogar y su vivienda o amanecida en hoteles o inquilinatos, con la consecuente ruptura o fragmentación de sus vínculos familiares. Se encontró que el 46% presenta esta característica.

Acorde a la lógica de la ESCNNA-modalidad abierta- que ocurre con exposición en la vía pública y con base en la observación directa del equipo de la unidad móvil de interacción en calle, puede afirmarse que el 54% restante mantiene una alta permanencia en calle (más de 12 horas en casi todos los casos) incluso estos llegan a ausentarse de sus hogares por periodos de uno o dos días, a veces varias veces en un mes.

Esta vulneración junto al consumo de SPA, son las más graves asociadas a la ESCNNA y dados los factores de riesgo a los cuales son expuestos los NNA y





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

la fuerte incidencia dañina sobre su salud física y mental, hacen más complejo el pleno restablecimiento de sus derechos.

El tiempo de permanencia en calle, se puede estimar en un promedio de 1 a 4 años, identificando niños, niñas y adolescentes entre los 10 a 17 años de edad.

Otra vulneración/Sexo	Hombre		Mujer		Total general	
	#	%	#	%	#	%
<b>Situación De Calle: En Calle</b>	<b>33</b>	<b>19%</b>	<b>45</b>	<b>26%</b>	<b>78</b>	<b>46%</b>

**Alcaldía de Medellín**

El 76%(130) de los niños, niñas y adolescentes derivan su sustento de los ingresos obtenidos en la ESCNNA, validando la relevancia de lo económico en la problemática. Antes que pensar en alternativas económicas para los NNA víctimas de explotación sexual, es recomendable la intervención judicial hacia los explotadores y proxenetes, con el fin de desestimular este factor, como refuerzo central de la permanencia de los NNA en la problemática.

Ingresos proceden ESCNNA/Sexo	Hombre		Mujer		Total general	
	#	%	#	%	#	%
<b>Si</b>	<b>43</b>	<b>25%</b>	<b>87</b>	<b>51%</b>	<b>130</b>	<b>76%</b>
<b>No</b>	20	12%	20	12%	40	24%





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

<b>Total general</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>
----------------------	-----------	------------	------------	------------	------------	-------------

Con el fin de profundizar más sobre el factor económico se indagó por el uso que los NNA le dan al dinero, se halló que la mayoría lo gastan en el consumo de SPA y en un menor porcentaje, pero aún muy significativo lo hacen en sus necesidades básicas, lo que permite inferir la importancia de la farmacodependencia como variable central asociada a esta vulneración y como se viene sosteniendo, irónicamente la ESCNNA ha contribuido a dignificar las condiciones de habitabilidad y satisfacción de necesidades básicas de los NNA con situación de vida de calle.



## Alcaldía de Medellín

<b>Empleo</b>	<b>dinero</b>	<b>#</b>	<b>%</b>
<b>ESCNNA</b>			
<b>Consumo SPA</b>		<b>138</b>	<b>81%</b>
Vestuario		129	<b>76%</b>
Alimentación		126	<b>74%</b>
Vivienda		64	<b>38%</b>
Esparcimiento		37	<b>22%</b>
Familia		25	<b>15%</b>

Las variables anteriores: desescolarización, consumo de SPA, situación de vida en calle, alta permanencia en calle, derivación de los ingresos económicos de la ESCNNA, sustento de sus necesidades básicas y consumo con el dinero





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

obtenido de su explotación sexual, constituyen los factores de lo que podríamos llamar el ciclo precipitante y de perpetuación de la ESCNNA.

El 28% refirieron ser víctimas del conflicto armado, de los cuales siguieron siendo en su mayoría mujeres.

Víctima de conflicto armado/Sexo	Hombre		Mujer		Total	
	#	%	#	%	#	%
No	39	23%	78	46%	117	69%
Si	21	12%	26	15%	47	28%
SD	3	2%	3	2%	6	4%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Otra problemática evaluada fue el desplazamiento. La información obtenida permitió identificar que el 32% de los casos refirieron ser desplazados, dividiéndose en 17% en desplazamiento Intraurbano y 15% de desplazamiento rural.

Desplazado/Sexo	Hombre		Mujer		Total	
	#	%	#	%	#	%
No es desplazado	34	20%	76	45%	110	65%
<b>Intraurbano</b>	<b>11</b>	<b>6%</b>	<b>18</b>	<b>11%</b>	<b>29</b>	<b>17%</b>
<b>Rural</b>	<b>14</b>	<b>8%</b>	<b>12</b>	<b>7%</b>	<b>26</b>	<b>15%</b>





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

SD	4	2%	1	1%	5	3%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Se indagó por la afiliación al sistema general de seguridad social en salud (SGSS) de los niños, niñas y adolescentes en explotación sexual y Se encontró que el **95%** de estos refirió estar afiliado a salud. Ello permite inferir que la gran mayoría de ellos mantienen contacto con sus familias de origen, ya que un requisito para la afiliación al SGSS es precisamente contar con un domicilio. Preocupa el restante 5% quienes tendrían inobservado su derecho a la salud.

Afiliación a SGSS/Sexo	Hombre		Mujer		Total	
	#	%	#	%	#	%
Si	59	35%	102	60%	161	95%
SD	4	2%	3	2%	7	4%
No	0	0%	2	1%	2	1%
<b>Total</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

En cuanto a la salud sexual y reproductiva se preguntó a los niños, niñas y adolescentes acerca de la utilización de protección cuando tienen relaciones sexuales y si habían presentado infecciones de transmisión sexual.

Se encontró en sus respuestas que para el caso de la utilización de protección para sostener relaciones sexuales **125** de ellos indicaron si hacerlo, estos representan el **74%**.





Utiliza protección en relaciones/Sexo	Hombre		Mujer		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Si	47	28%	78	46%	125	74%
SD	14	8%	14	8%	28	16%
No	2	1%	15	9%	17	10%
<b>Total general</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Respecto a las infecciones de transmisión sexual se identificó por la información aportada por ellos, que el **8%** refiriere haber padecido algún tipo de infección de transmisión sexual. El restante 92% indicó no haberla tenido nunca.

En cuanto al tema de la salud sexual y reproductiva es importante señalar que tres adolescentes víctimas de la explotación sexual (dos de sexo femenino y uno masculino) son portadores del Virus de Inmunodeficiencia Humana VIH y otros tres jóvenes con su mayoría de edad recién cumplida y quienes aún derivan su sustento de la prostitución, (dos de sexo masculino y una de sexo femenino), también se encuentran en esta situación.

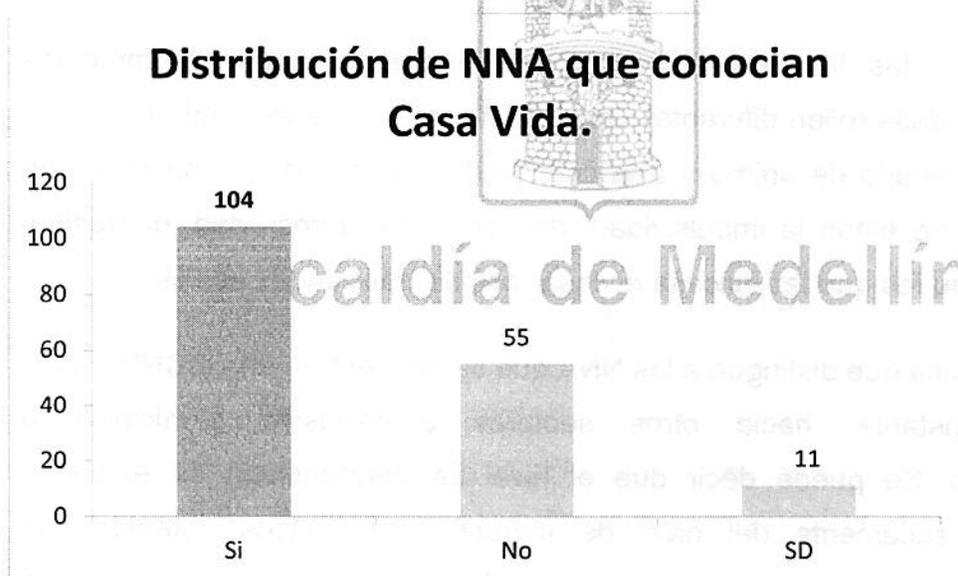
Ha presentado ITS/Sexo	Hombre		Mujer		Total general	
	#	%	#	%	#	%
No	32	19%	59	35%	91	54%
No reporta	26	15%	40	24%	66	39%
Si	5	3%	8	5%	13	8%



**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

<b>Total general</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>
----------------------	-----------	------------	------------	------------	------------	-------------

Se indagó a los niños, niñas y adolescentes acerca de si conocían **Casa Vida** y se encontró que el 61%(104) de ellos indican conocerla, mientras que el 32%(55) refieren no saber de qué se trata. De los 104 NNA que refieren conocer Casa Vida, 72 han asistido allí y participado de sus actividades, es decir, el **42%**.



Se consultó también sobre los NNA con historia de institucionalización, En la revisión se encontró que el 51% (86) de los niños, niñas y adolescentes han estado institucionalizados en algún momento, lo cual da cuenta de que la mitad de ellos ha sido sujeto de uno o varios procesos de restablecimiento de derechos, los cuales no han culminado exitosamente debido a que los NNA egresan irregularmente de las instituciones de protección o porque se presentan fallas en el reintegro familiar, después de lo cual ellos y ellas vuelven a la calle y se reinicia la vulneración.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

Historia Institucionalización/Sexo	Hombre		Mujer		Total general	
	#	%	#	%	#	%
Si	37	22%	49	29%	86	51%
No	15	9%	41	24%	56	33%
SD	11	6%	17	10%	28	16%
<b>Total, general</b>	<b>63</b>	<b>37%</b>	<b>107</b>	<b>63%</b>	<b>170</b>	<b>100%</b>

Influenciados por las dinámicas del entorno en el que se encuentran inmersos los NNA, estos desarrollan diferentes características de personalidad que varían de acuerdo al estado de ánimo y a la cotidianidad; entre las que se observan más comúnmente están la impulsividad, desconfianza, agresividad, depresión, entre otras actitudes que les dificulta el desarrollo de habilidades sociales.

Otra característica que distingue a los NNA que se encuentran en ESCNNA es la migración constante, hacia otros sectores e inclusive Municipios o Departamentos. Se puede decir que el nivel de permanencia en el sector depende intrínsecamente del nivel de ingresos económicos obtenidos, la relación con pares, con los actores legales o ilegales que permanecen en los sectores o la búsqueda en sus palabras de "*mejores plazas*"<sup>4</sup>.

Durante las actividades de búsqueda activa y acercamiento en el territorio a los NNA, se observa que estos mantienen una actitud demandante, transmiten afecto escuchan y una vez se genera y refuerza el vínculo con el profesional o educador de calle acceden al cumplimiento de la norma, son respetuosos y tienden a proteger a las personas que para ellas adquieren un significado.





**Alcaldía de Medellín**  
**Cuenta con vos**

4. Expendios de sustancias psicoactivas



Alcaldía de Medellín



Centro Administrativo Municipal  
Calle 44 N°52 – 165  
Línea Única de Atención Ciudadanía: 44 44144  
Conmutador 385 55 55

[www.medellin.gov.co](http://www.medellin.gov.co)

